

PRÁCTICA DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE LOS DOCENTES

PRACTICE OF THE EVALUATION OF LEARNING FROM THE CRITICAL PEDAGOGY OF TEACHERS

Edgar Cárdenas¹, Dalia González²

RESUMEN

La Evaluación de los Aprendizajes constituye una fase fundamental en el acto didáctico de enseñar y aprender desde la bidireccionalidad de los autores y actores del proceso educativo a razón de los cambios epistémicos su objetivo no solo ha sido el certificar aprendizajes o logros del estudiante ha trascendido hacia la realimentación o análisis del proceso educativo desde una dimensión compleja; ya no se visualiza como momento final responsable de determinar, sino como un proceso constante y presente en todo los momentos. Por tanto esta investigación tuvo como objetivo Analizar la Práctica de la Evaluación del Aprendizaje desde la pedagogía crítica de los docentes- Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social Unellez-Cardenal Quintero 2016-2017. En cuanto a la metodología se asume un enfoque cualitativo desde una a perspectiva del diseño hermenéutico apoyada en la revisión documental lo que nos conduje a que la Evaluación del aprendizaje desde la práctica docente es de carácter tradicional anclada en teorías positivista y conductista donde la evaluación constituye la fase final del proceso educativo, cuyo objeto es de tipo administrativo, además sus instrumentos no son de carácter vinculante al contenido, esto permite a los investigadores inferir que hay desconocimiento de las teorías que interpretan el sistema educación universitaria por parte de los docentes y que a su vez también afectan el acto educativo en cuanto a garantizar calidad e integralidad.

Palabras Claves: Práctica, Evaluación del aprendizaje, Pedagogía Crítica

ABSTRACT

The Assessment of Learning is a fundamental phase in the didactic act of teaching and learning from the bidirectionality of the authors and actors of the educational process because of the epistemic changes their objective has not only been to certify learning or achievements of the student has transcended towards The feedback or analysis of the educational process from a complex dimension; Is no longer visualized as the final moment responsible for determining, but as a constant and present process at all times. Therefore, this research had the objective of Analyzing the Practice of Learning Assessment from the critical

Recibido: junio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2} Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora",

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Correo: edgarcardenas202011@gmail.com,
daliaynes@hotmail.com

pedagogy of teachers - Vice-rectorate of Planning and Social Development Unellez-Cardenal Quintero 2016-2017. As for the methodology, a qualitative approach is adopted, according to Martínez (2009): it tries to identify the deep nature of the realities, its dynamic structure, the one that gives full reason for its behavior and manifestations as well as a perspective of hermeneutic design supported in the documentary and phenomenological review ... which led us to that the evaluation of learning from the teaching practice is a traditional character anchored in positivist and behaviorist theories where evaluation constitutes the final phase of the educational process, whose purpose is administrative, In addition, their instruments are not binding on content, this allows researchers to infer that there is ignorance of theories that interpret the university education system by teachers and that in turn also affect the educational act in terms of quality and Completeness.

Keywords: Practice, Learning Assessment, Critical Pedagogy

INTRODUCCIÓN

Evaluar los aprendizajes es sin duda, la actividad más antigua que se registra en el campo de la evaluación educativa, sin embargo, en las universidades se ha discutido muy poco sobre esta problemática. Los procesos evaluadores que se desarrollan en el aula, no siempre están al “servicio” del aprendizaje, tampoco surgen necesariamente como resultado de una sostenida reflexión pedagógica. La evaluación es parte del aprendizaje, es generadora de aprendizajes, es aprendizaje. Esto significa que de ninguna manera constituye un apéndice de aquel, sentido que tantas veces desde la práctica se le ha otorgado.

Desde los espacios de formación sin establecer diferenciación de niveles o modalidades desde lo que implica el sistema de educación formal, la evaluación sólo tiene razón de ser si se la coloca “al servicio” del aprendizaje. Ello implica que no conforma un fin en sí misma, sino que se asume como un dinamizador y orientador indispensable de aquel proceso. En este sentido, la evaluación como medio formativo se convierte en un polo de tensión y de atracción para el horizonte de aprendizaje, gracias a la interacción dialéctica de los estudiantes y profesores, entre el presente y el futuro, la teoría y la práctica, el ser y el deber

Recibido: junio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2} Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”,
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Correo: edgarcardenas202011@gmail.com,
daliaynes@hotmail.com

ser, la existencia y la esencia, entre el sujeto y las expectativas sociales. Precisamente en esto consiste la evaluación como proceso permanente de formación.

En consideración a lo anterior se considera prudente parafrasear a Habermas cuando expresa: El hacer pedagógico en efecto, no es un medio para elaborar instrumento de adaptación de un organismo a un ambiente que cambia, ni el efecto de un ser racional puro descontextualizado en el escenario de aprendizaje; frente a esto el objetivo de esta investigación se constituyen Analizar la Práctica de la Evaluación del Aprendizaje desde la pedagogía crítica en los docentes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora del Municipio Cardenal Quintero 2016-2017.

FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Evaluación y universidad: la evaluación es indagar sobre un proceso complejo, en la medida en que demanda una concepción amplia que permita cobijar todos los sectores comprometidos. Concebirla es reflexionar no sólo en los aprendizajes de los estudiantes; es también cuestionar la evaluación institucional, proponerse una mirada sobre los programas, hacer el análisis del desempeño y las funciones docentes, es mirar estructuras altamente complejas, como las universidades, las cuales no pueden ser evaluadas con esquemas simples.

Evaluar es establecer un compromiso ético. En este sentido, y para disponer la reflexión, Augusto Pérez, quien propone: “El primer problema de la evaluación es la resistencia que genera en una sociedad donde el ocultamiento, la opacidad, la complacencia, el corporativismo, la mentira o la corrupción, han configurado las estructuras de poder. La evaluación es una especie de desvelamiento y desmitificación. Es un principio de sinceramiento y un principio de eficiencia” Pérez, (1994).

En consideración a lo anterior se tiene que las universidades tienen el compromiso de convertir la evaluación en un proceso transparente, lo cual significa que tiene que ser producto legítimo de su vida interna como comunidades científicas, disciplinares e institucionales. Para la universidad, en consecuencia, la evaluación es la herramienta para hacerse ella misma transparente.

Ante lo anterior es necesario establecer un guion común con respecto a la Evaluación y se toma lo que presentan Díaz y Ordóñez (1998), con el fin de determinar si nos encontramos anclados en una concepción que la refiere al poder disciplinario coercitivo, o si, por el contrario, hemos accedido a una concepción más abierta que comprende los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Para Díaz y Ordóñez, las operaciones son:

1. “Referir los actos a una norma. En tanto campo de comparación, espacio de diferenciación y principio de una regla que seguir.

2. Diferenciar a los individuos unos de otros en función de esta regla de conjunto. Ya se la haga funcionar como nivel mínimo, como término medio que respetar o como grado óptimo al que hay que acercarse.

3. Medir en términos cuantitativos y jerarquizar en términos de valor las capacidades, el nivel y la naturaleza de los individuos.

4. Hacer que juegue a través de esta medida valorizante, la presión de una conformidad por realizar.

5. Trazar la frontera entre lo anormal y lo normal” Díaz y Ordóñez, (1998).

Por tanto el proceso o el acto de evaluación en las universidades debe asumirse como un proceso que permita la Reflexión de la comunidad universitaria frente a lo complejo de la Evaluación, dónde se puedan generar acuerdos y determinar nudos críticos del acto didáctico de enseñar, aprender y lo dialectico; o expuesto de manera diferente concretar el punto de partida para la diversidad.

Pedagogía Crítica

La Pedagogía Crítica no es una escuela pedagógica, ni solamente una teoría, sino fundamentalmente una actitud mucho más amplia, fruto de nuestra época y de nuestra cultura, frente a la realidad creada por la modernidad. Por eso, el pensamiento crítico tiene diferentes expresiones y se ha generalizado en todo el mundo. La pedagogía crítica es solamente una de sus expresiones.

Definimos la Pedagogía Crítica como un abordaje emancipador de la formación para entender y resolver los problemas relacionados con la práctica pedagógica, mediante la investigación, la reflexión crítica y toma de conciencia orientada a transformar la praxis, “donde la verdad se pone en tela de juicio en el ámbito de la práctica no de la teoría” Grundy, (1998).

La Pedagogía Crítica entiende la Pedagogía como ciencia social, histórica, crítica y por tanto práctica, donde el desarrollo permanente o “inacabamiento del ser humano” Freire, (1998) constituye una acción social transformadora. La ve como la utopía, el ideal de la formación del ser humano, como la reflexión sobre la educación, donde se establece una dialéctica entre lo empírico (la práctica) y la reflexión (la teoría). Asume la Pedagogía como una práctica social con fines éticos, lo cual implica la presencia de una teleología (fines) y una axiología (valores), dirigida al autodesarrollo del ser humano, en este sentido, Larroyo (1961) habla de la Pedagogía Crítica como Pedagogía de los Valores y al igual que más tarde Flórez (2000), sostiene que el propósito de la Pedagogía es propiciar dicho autodesarrollo. La Pedagogía Crítica considera la Pedagogía en una relación con la educación para abordar la situación que prevalece hoy, donde la Educación y la Pedagogía no se encuentran, van separadas porque la teoría y la práctica están separadas

Principios de la Pedagogía Crítica **Relación teoría y práctica:** la producción del conocimiento se sustenta en la relación dialéctica entre teoría y práctica.

Recibido: junio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2} Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”,
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Correo: edgarcardenas202011@gmail.com,
daliaynes@hotmail.com

1. Racionalidad crítica dialéctica: Se refiere a la acción autónoma y responsable que alcanza el docente a partir de la autorreflexión para liberarse de dogmas y así poder comprender, interpretar y significar su práctica pedagógica.

2. Contextualización: la Pedagogía Crítica favorece la producción de conocimiento del educando en estrecha relación con su contexto y otros contextos, con miras a analizar las situaciones en sus contradicciones y afinidades.

3. Investigación-acción deliberativa colaborativa: la Pedagogía Crítica forma al en la enseñanza fundamentada en la investigación-acción, deliberativa, colaborativa y autónoma.

4. Finalidad Ética: el fin de la práctica pedagógica consiste en hacer el bien moral a través de la acción, no es externo, ni puede preestablecerse previo a la práctica misma, y está siempre sometido a revisión.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio sigue el paradigma de investigación de carácter cualitativo que según Martínez (2009): “La investigación cualitativa trata de identificar, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.” (p. 66). En este sentido, se hace un Análisis de la práctica de la Evaluación de los Aprendizajes desde la Pedagogía Crítica de los docentes universitarios adscrito al VPDS de la Unellez Cardenal Quintero del Estado Bolivariano de Mérida.

Se utilizó el método fenomenológico-hermenéutico, puesto que fue a través de la información de los versionantes que se develó la realidad estudiada y construida por ellos, utilizando la interpretación como característica fundamental. Al respecto, Drew (2001) señala que la fenomenología es el estudio empírico de

un número limitado de formas cualitativas diferentes por medio de las cuales experimentamos, conceptualizamos, y/o entendemos un fenómeno en particular.

Lo hermenéutico; corresponde según Gurdian (2009) "... descubrir los significados de las cosas interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos... (p. 147). Para la presente investigación fue seleccionada una población que a su vez se constituye en muestra de estudio, de manera intencional. Dicha muestra está conformada por 3 docentes del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, del Municipio Cardenal Quintero con un tiempo de experiencia laboral de 8 años de servicio en el ejercicio de su carrera docente en el ámbito universitario dentro del referente contextual objeto de estudio.

Al respecto Rojas (2007), señala que la muestra en la investigación cualitativa no obedece a criterios de representación numérica, es más bien un muestreo intencional cuyo propósito es seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante de la dinámica para un estudio en profundidad, el muestreo responde a la dinámica de la investigación

En cuanto a la técnica e instrumento de información con la finalidad de obtener, validar, categorizar y analizar la información requerida para este estudio se utilizará la observación participante y la entrevista en profundidad. La observación participante permitió conocer la práctica de la Evaluación del Aprendizaje desde la Pedagogía Crítica del docentes universitario de la UNELLEZ Cardenal Quintero Como lo señalan Buendía, Colas y Fuenzalida (1999), permite al investigador integrarse al grupo que desea investigar para obtener de éste los datos necesarios en el estudio.

La entrevista en profundidad se usó con el propósito de obtener información que pudiera escaparse del control del investigador en el momento de la observación. De esta manera, se pudo alcanzar un conocimiento más amplio de la realidad en estudio. El instrumento fue una guía de entrevista en este sentido se

entrevistaron: profesores con experiencia docente de mayor antigüedad a nivel del Municipio Cardenal Quintero en la UNELLEZ.

Las técnicas para analizar la información, se corresponden con:

Categorización: para el análisis de la información obtenida la categorización, consiste en la clasificación y organización de esa información en categorías o clases significativas.

Análisis del discurso: La técnica de análisis del discurso es definida por Valles (2003) como el proceso de identificación de los juegos del lenguaje producidos en el discurso, los marcos mediante los cuales se ha construido el sentido, la referencia.

Verificación de la teoría (Contrastación)

Según lo establece Martínez (2007), la contrastación es una etapa de la investigación, que consiste en relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico-referencial.

Esta etapa permite enriquecer el cuerpo de conocimientos del área estudiada, ya que conlleva a la reformulación, reestructuración, ampliación o corrección de construcciones teóricas previas. los resultados aquí presentados son el análisis de la acción práctica de Evaluación de los aprendizajes desde la Pedagogía Crítica de los docentes del Municipio Cardenal Quintero adscrito a la UNELLEZ del VPDS.

La categorización, análisis del discurso y verificación de la teoría los resultados aquí presentados son la interpretación del un suceso en ejecución que no es más que la Práctica evaluativa llevada a cabo por los docentes. Estas se procesaron sin inclusiones subjetivas, se estructuró en matrices informativas y su análisis se enmarcó en función de las tres (2) categorías extraídas del discurso:

Categoría CT Práctica de Evaluación Del Aprendizaje

Los actores sociales involucrados en el estudio manifestaron en su discurso en cuanto al significado de “Práctica de Evaluación Del Aprendizaje” que se caracteriza por ser de corte tradicional sin innovaciones técnicas y establecen en esta el objetivo de orden administrativo, certifica la calidad del conocimiento desde lo que implica la calificación del mismo, la aprobación o no del estudiante con respecto a un área específica.

En relación a la conceptualización del Proceso de Evaluación se tiene la que asume Díaz y Ordóñez (1998), Medir en términos cuantitativos y jerarquizar en términos de valor las capacidades, el nivel y la naturaleza de los individuos. En relación a lo manifestado por los actores sociales respecto a la práctica de evaluación del aprendizaje de los docente, no están acordes a los elementos o principios básicos de la pedagogía crítica, se requiere la adecuación de la misma frente al proceso de renovación epistémica de la cual ha sido objeto el sistema educativo venezolano desde una mirada amplia del mismo; por otro lado expresaron que la universidad se ha mantenido aislada al contexto socio-cultural, desde lo que implica la norma pese a grandes cambios curriculares que desde el discurso se presenta, lo establecido en lo normativo no le permite la adecuación del proceso de evaluación.

Categoría CT Pedagogía Crítica

En esta categoría según el discurso de los informantes la investigación permite al docente entender los cambios que se han venido originando producto de las innovaciones y de los cambios políticos estructurales a nivel de América del Sur; pese a lo que se vive en los actuales momentos la Educación vista desde la Pedagogía crítica y los procesos inmersos en la complejidad del mismo y en lo que concierne a Evaluación están sustancialmente inadecuados a las demandas jurídicas y epistémicas del momento.

REFLEXIONES FINALES

La investigación consistió en el análisis de la práctica de la Evaluación del Aprendizaje desde la Pedagogía Crítica del docente universitario de Cardenal Quintero UNELLEZ VPDS. Es así como la práctica de la Evaluación del Aprendizaje es considerado por los versionantes como un proceso técnico, de corte administrativo que no aborda mayores dimensiones sino la conceptual no permite la integración de lo cognitivo y procedimental de los cuerpos teóricos no se asume como dialógica generando poca o ninguna lógica entre la acción, con las teorías existentes en el ámbito educativo.

En cuanto a la Categoría de Pedagogía Crítica se concibe si bien como una tendencia de teoría que genera la complejidad del proceso evaluativo, su interpretación desde la práctica no es clara, ni se asume con la intención inmersa en la misma se mantiene vigente solo para conocer sus aspectos sustantivos teóricos en cuanto a la aplicación no se concreta, razón por la cual el acto didáctico se mantiene bajo la acción de la corrientes teóricas positivista, donde ver la cosa desde la multidimensionalidad no está planteado. Frente a los hallazgos encontrados es importante señalar que la investigación acá reflejada no es un trabajo acabado; sino todo lo contrario una aproximación la cual está dispuesta a permitir la diversidad de visiones y aportes que puedan realizarle los interesados para que a lo interno de las mismas de la comunidad de investigadores puedan procurarles los aprendizajes que le permitan su propio proceso.

En definitiva frente a una realidad social en estado de atención, son los docentes los llamados a responder de manera efectiva a esas necesidades, con el fin supremo de alcanzar lo que José Martí es sus reflexiones acerca de la Educación y la época escribió en pocas palabras, pero con un gran contenido y repercusión actual: “ Al mundo nuevo corresponde la Universidad nueva “En tal sentido el Dr. Gerardo Ramos expresó: Educación está llamada a cumplir el

encargo social de preparar al individuo como tal que éste se encuentre apto para incorporarse al momento histórico que le correspondió “.

REFERENCIAS

Agustín Reyes Ponce (2002). Integración. Editora El Nacional, Caracas-Venezuela.

Bussot (1991). Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. Ediciones COBO.

Buendía, I.; Colas, P. y Fuenzalida, P. (1999) Metodología de la Investigación Dirección de Programas Especiales y Asistencia Técnica, UPLACED.

Drew, L. (2001) Phenomenographic research: Methodological issues arising from a study investigating student approaches to learning in fashion design. Paper presented at The Higher Education Close Up Conference 2, Lancaster University.

Gurdian, A. (2009). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. Prinzeceuter. Costa Rica.

Martínez, M. (2007): Necesario socializar el conocimiento. México. Trillas.

Martínez, F. (2009). La educación, la investigación educativa y la Psicología, Segunda edición. México.

Montañez, A. (2010). La Pedagogía Crítica y la Interdisciplinariedad en la Formación del Docente. Caso venezolano